



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 03 JUL. 2025

DECRETO ALCALDICIO N° 2191

TENIENDO PRESENTE: Ord. N°283 de fecha 26.06.25 de Jurídico a DAF. Ord. N°149 de fecha 11.06.25 de DAF a Jurídico. Solicitud de cambio de nombre de Patente Alcohol N°222 de fecha 02.06.25, de Rentas. Fotocopia de Patente Alcohol del 1er. semestre 2025, Folio N°602/25. Fotocopia de Pablo Esteban Pérez Galleguillos. Declaración jurada inicio de actividades del SII. Certificado de antecedentes de fecha 13.05.25 de Pablo Pérez Galleguillos. Declaración jurada notarial de fecha 13.05.25. Contrato de arrendamiento de fecha 09.09.22. Contrato de compraventa de patente alcohol de fecha 27.11.24. Fotografía de la fachada del local. Certificado de Número N°1451 de fecha 29.05.18 de la Dirección de Obras.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 30 de noviembre de 2024, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°3654 de fecha 16/11/23 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/23 que delega firma al Sr. Sebastián Tello Contreras.

DECRETO

1.- **AUTORÍCESE** el Cambio de Nombre de la Patente Alcohol Rol **490183**.

PERTENECIENTE A: JUAN PÉREZ FIGUEROA
RUT [REDACTED]

GIRO : MINIMERKADO ALCOHOL
DIRECCIÓN [REDACTED]

A : PABLO ESTEBAN PÉREZ GALLEGUILLOS
C.I [REDACTED]

2.- **MODIFÍQUESE** la dirección correspondiente a la patente de alcohol, conforme al Certificado de Número N°1451/18, emitido por la Dirección de Obras.

Donde dice [REDACTED]
Debe decir: [REDACTED]
Rol de propiedad: 3289-46.

3.- **NOTIFÍQUESE** el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaría Municipal al correo electrónico [REDACTED]

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIA MUNICIPAL



ALCALDE
SEBASTIÁN TELLO CONTRERAS

EAO/NAN/jca.-
Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Interesado
- ❖ D.A.F.
- ❖ Depto. de Rentas

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado 30 JUN 2025 23062025